

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente Nº 1 del Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala del primer nivel, ubicada en el primer nivel del Congreso Legislativo, para llevar acabo la SESIÓN de las COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS presidiendo la sesión la Diputada Clelia Toledo Bernal, acompañada con los integrantes la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, Haydeé Irma Reyes Soto, Samuel Gurrión Matías, Elvia Gabriela Pérez López, junto con los Diputados integrantes de la Comisión de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Dennis García Gutiérrez, Melina Hernández Sosa, Minerva Leonor López Calderón, Lizbeth Anaid Concha Ojeda., a efecto de celebrar la sesión en Comisiones Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y aprobación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión Ordinaria en Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y De Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana.
- 4.-Analisis y Resultados de los Expedientes 36 y 39, relativos a la reforma de ley del Expediente número 18.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----



San Raymundo Jalpan, Oax, Ext. 2406/2106



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
Uno Pase de lista y aprobación del Quórum Legal. Como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. Se procede a la verificación del Quorum Legal, por lo que Diputada Clelia Toledo Bernal, designa a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate para el desahogo de la misma, registrando una asistencia de 10 diputados, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta, por lo que existe quórum legal
Se procede a dar lectura al proyecto de orden del día, por lo cual la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, da lectura del mismo. Por consiguiente, la Presidenta pregunta y pone a consideración de los integrantes de las comisiones permanentes, mismo que al no haber asunto que agregar, se aprueba por unanimidad
Tres Instalación de la Sesión Ordinaria en unidas de Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana. La Diputada Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana, da la cordial bienvenida a esta sesión, y a continuación declara formalmente la instalación de la sesión ordinaria siendo las once horas con veintisiete minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés
y 39, relativos a la reforma de ley del Expediente número 18. En uso de la voz, la Diputada Clelia Toledo Bernal pregunta a las diputadas y diputado presente, hagan de conocimiento a los asistentes los resultados presentados, para lo cual pide al Secretario Técnico de la Comisión el desaho el mismo, a lo cual en uso de la voz, el Técnico da cuenta que por unanimidad y consenso de las y el diputado presente, se llegó a la conclusión que los mencionados expedientes carencen de argumentación jurídica y un marco normativo que aporte a dar cumplimiento de la sentencia con número JDC/271/2021 y sus reencauzados a JDCI/69/2022. Por lo cual, en uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión menciona que derivado
a las respuestas de los demás integrantes de las comisiones, la Presidenta de la Comisión de Democracia tomo la decisión de solicitar el dia anterior y con
anticipación a esta sesión, a la Lic. Elizabeth Sánchez Gónzales. Conseiera
residenta dei instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la
información referente a la nueva actualización de los distritos del Estado, para saber si estos estan considerados como indígenas o no; de lo cual se pide la información
de que municipios son considerados como indígenas de acuerdo al INF y si estos
ya tienen la autoadscripción por Municipio y, si no lo fuera, le proporcione los
requistos de la misma, en espera de respuesta y para la construcción de la
respuesta a la sentencia ya mencionada. La Presidenta de la Comisión y las

0

diputadas y diputado integrantes de las COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, acuerdan analizar el punto acuerdo para en la proxima sesión, dar el resultado y versar si el resultado conclues pertinente para llegar al cumplimiento de la sentencia recaída en el expedie número JDC/271/2021 y sus reencauzados a JDCI/69/2022, por lo que la Diputa Clelia Toledo Bernal pregunta si alguien de los presentes quiere hacer uso de palabra, al no existir participaciones, se procede al siguiente punto del orden día————————————————————————————————————	ido ente ada
del día, la Diputada Clelia Toledo Bernal, pregunta a los integrantes de comisiones unidas, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que al no haber otro tema que se desee discutir, se procede al último punto del order	las
Clelia Toledo Bernal solicita a las y los asistentes ponerse de pie para declarar clausura de esta Sesión Ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Así mismo se les cita a la próxima sesio que tendrá verificativo el día miercoles 17 de mayo del presente año a las 11: horas	de y

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTA DE LA COMISION

DE LA COMISI N DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACI N CMP



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO INTEGRANTE DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ

ZÁRATE

INTEGRANTE

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD Y PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA INTEGRANTE

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ
CALDERÓN
INTEGRANTE

OVEDA

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA